

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL DEL DÍA 06.02.2017
A LAS 09:00 HORAS**

Se da inicio a la sesión de Concejo a las **09:00 Horas** con la asistencia de los señores (as) Concejales (as):

1. SR. CRISTIAN MEDINA CEA
2. SR. ADRIÁN VIVEROS GAJARDO
3. SR. MANUEL MARILEO ASTORGA
4. SRA. VERÓNICA SANDOVAL RUIZ
5. SRA. PAMELA SALGADO MOLINA
6. SR. LUIS MENDOZA SALAS

Preside la sesión el señor **ALCALDE** de la comuna **DON JORGE RADONICH BARRA** y actúa como **SECRETARIA MUNICIPAL** la señora **YESSICA CAMPOS SOTO**.

TABLA A TRATAR:

1. ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 13.01.2017 A LAS 15:00 HORAS.
2. ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 13.01.2017 A LAS 16:00 HORAS.
3. INFORMACIONES SEÑOR ALCALDE.
4. INTERVENCIONES SEÑORES CONCEJALES (AS).
5. CUENTA DE COMISIONES.
6. SOLICITUD DEL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL.
7. MEMORÁNDUM N°131 DE LA DIRECTORA DE DIDECO. EXENCIÓN DE PAGO DE DERECHOS DE ASEO MUNICIPAL.
8. CERTIFICADO DE COMPROMISO DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN DEL PROYECTO "REPOSICIÓN MULTICANCHA POBLACIÓN LOS MAITENES".
9. CERTIFICADO DE COMPROMISO DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN DEL PROYECTO "CONSTRUCCIÓN CUBIERTA MULTICANCHA ESCUELA LLONCAO F-817- CAÑETE".
10. CERTIFICADO DE COMPROMISO DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN DEL PROYECTO "CONSTRUCCIÓN CUBIERTA MULTICANCHA VILLA GARCÍA HURTADO DE MENDOZA".
11. CERTIFICADO DE COMPROMISO DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN DEL PROYECTO "CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL JUNTA DE VECINOS HUAPE CENTRO CAÑETE".
12. CERTIFICADO DE COMPROMISO DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO "CONSTRUCCIÓN MEDIALUNA CLUB DE HUASOS DE PAICAVÍ".
13. CERTIFICADO DE COMPROMISO DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO "CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL VILLARRICA DE HUAPE, CAÑETE".
14. CERTIFICADO DE COMPROMISO DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO "CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL JUNTA DE VECINOS ESTADIO".
15. CERTIFICADO DE COMPROMISO DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO "CONSTRUCCIÓN OFICINA TURÍSTICA CAÑETE".
16. SOLICITUD DE LA SEÑORA EGENITA ROSA VERGARA LABRAÑA.
17. SOLICITUD DE LA SEÑORA EMILIA PACHECO GALLARDO.
18. PROYECTO DE SUBVENCIÓN ESPECIAL DE LA JUNTA DE VECINOS POBLACIÓN BELLAVISTA. SRA. OLAYA OLAVE.
19. PROYECTO DE SUBVENCIÓN GENERAL DE LA IGLESIA PENTECOSTAL DE CHILE. PASTOR ELADIO ORTIZ.
20. SOLICITUD DE LA SEÑORA MARÍA ANGÉLICA PEÑA CARRASCO.
21. PROYECTO DE SUBVENCIÓN GENERAL DE LA CRUZ ROJA CHINA, FILIAL CAÑETE. SRA. SILVIA MARTÍNEZ.
22. SOLICITUD DE LA IGLESIA PENTECOSTAL DE CHILE. PASTOR ELADIO ORTIZ.
23. SOLICITUD DE LA SEÑORA CLAUDIA VERGARA DURÁN.
24. SOLICITUD DEL CUERPO DE BOMBEROS DE CAÑETE. SR. HANS GABLER.
25. PROYECTO DE SUBVENCIÓN ESPECIAL DEL CLUB DE HUASOS MEDIA LUNA ANTIQUINA.
26. SOLICITUD DE LA SEÑORA IBARRURI SAN MARTÍN.

SR. ALCALDE: En el nombre de Dios, da por iniciada la Sesión Ordinaria de Concejo Municipal, fijada para el día de hoy.

• **PUNTO DE TABLA N°1:**
ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 13.01.2016 A LAS 15:00 HORAS

SR. ALCALDE: Pone en consideración el Acta de la Sesión Ordinaria del día 13.01.2017 a las 15:00 horas.

SE APRUEBA SIN OBSERVACIONES

• **PUNTO DE TABLA N°2:**
ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 13.01.2016 A LAS 16:00 HORAS

SR. ALCALDE: Pone en consideración el Acta de la Sesión Ordinaria del día 13.01.2017 a las 16:00 horas.

SE APRUEBA SIN OBSERVACIONES

• **PUNTO DE TABLA N°3:**
INFORMACIONES SEÑOR ALCALDE

Información N°1:

Da cuenta de la FAGAF 2017. Informa que el día de ayer se dio término a 7 días de Feria. Comenta que el trabajo realizado por los funcionarios y todas las personas que trabajaron fue extenuante, agotador, pero gratificante al fin, ya que la respuesta del público fue buena. Indica que la Feria en sí, fue una Feria que tuvo muy buenos comentarios por parte de la gente, en cuanto a organización y porque había actividades para todos los gustos.

Indica que además se cumplió con el objetivo que se habían trazado, en cuanto a hacer una Feria que fuera solidaria: por el tema de los incendios y por Martina. Cuenta que la familia de Martina, tuvo la oportunidad de trabajar en esta Feria para juntar algunos recursos, para poder hacerle a Martina el trasplante de médula que necesita, dentro de los próximos meses. Cuenta que indudablemente que no se alcanzó a juntar toda la plata, ya que eso era imposible porque lo que tienen que juntar son \$50.000.000.-

Da a conocer su conformidad y agrado porque los funcionarios se pasaron. Considera que aquí hay un trabajo que no se alcanza a medir. Manifiesta su satisfacción porque hubo un trabajo en equipo, compromiso y pasión por lo que tenían que hacer. Señala que esto hacer que como autoridades se sientan conformes, tranquilos y orgullosos de haber realizado una Feria de tremenda envergadura. Indica que por supuesto que hubo cosas que no resultaron, sin embargo no se notaron, porque el trabajo de nuestra gente fue un trabajo a conciencia. Cuenta que muchos trabajaban desde las 08:00 de la mañana hasta las 04:00 de la mañana, sin fallar.

Informa que se instaló un casino en donde se cocinaban los mismos funcionarios, lo que hizo que la unidad fuera mucho más.

Indica que fue una experiencia bastante bonita y motivadora para la gente que se viene integrando.

Cuenta que cada día que llegaba a la Feria, se daba cuenta como todos los funcionarios estaban "al pie del cañón".

Indica que todo salió excelente, por ello considera que se deben sentir orgullosos de lo realizado.

Solicita a la señora Yessica que haga llegar a cada uno de los trabajadores una tarjeta de reconocimiento y gratitud por el trabajo realizado, en nombre del Concejo Municipal.

Ofrece la palabra.

CONCEJALA SANDOVAL: Comenta que ella junto a sus colegas Pamela Salgado y Manuel Marileo, tuvieron la oportunidad de estar toda la semana compartiendo con los funcionarios, ya que trabajaron en la Comisión de la Reina. Indica que por el hecho de haber estado todos los días en la Feria, puede refrendar lo que ha dicho el señor Alcalde respecto de los funcionarios municipales. Desea felicitarlos a todos por el trabajo realizado en las diferentes áreas, ya que van más allá de lo que les corresponde. Indica

que se ve en los funcionarios municipales que el trabajo lo realizan con cariño, compromiso y preocupados de que las cosas salgan bien y funcionen. Cuenta que los funcionarios se buscan ellos mismos su propio financiamiento. Piensa que eso no debiese ser y tendría que ser el municipio el que diera todos los insumos para que ellos cocinen. Considera que este año, la Feria tuvo de todo. Cuenta que la gente valoró mucho todas las actividades orientadas a los niños. Cuenta que había incluso una Guardería. Considera que la Feria cada año se va consolidando. Indica que obviamente que tiene que haber algunas cosas que no funcionan, como el tránsito por ejemplo. Piensa que el tránsito fue el punto negro de la Feria.

Agradece la presencia de Carabineros y PDI. Comenta que este año, se vio gran presencia de policial.

Agradece además la presencia de todas las instituciones del servicio público que estuvieron presentes. Comenta que estas instituciones se preocuparon de estar siempre enseñando algo en sus stands. Pone como ejemplo el stand donde estaba Forestal Arauco, en donde enseñaron e informaron dónde se debe llamar en caso de incendio forestal, cómo plantar arbolitos, entre otros.

Considera que a los productores locales les fue muy bien. Comenta que llegaban con sus productos en la mañana y ya en la tarde, no les quedaba nada. Cuenta que habló con muchos productores y todos le dijeron que habían vendido todo.

Indica que a los locatarios del Patio de Comida, les fue muy bien en sus ventas. Cuenta que conversó con todos y todos le dijeron que habían tenido un éxito total.

Señala que hubo mucha gente que visitó la Feria. Comenta que incluso el día que llovió la gente estuvo bailando hasta las 00:30 horas en el Patio de Comidas.

Se suma a los agradecimientos para los funcionarios municipales y todas las personas que hicieron posible el excelente funcionamiento de la Feria.

Cuenta que en la Comisión de la Reina, también lograron solidaridad. Cuenta que se reunieron bastantes cosas, para ir en ayuda de los damnificados del incendio. Informa que además se juntaron \$480.000.- de los cuales la mitad fue para la candidata a reina y la otra mitad para el comedor de la Parroquia.

Señala que le pone un 7 a la FAGAF, porque de verdad cumplió con todas las expectativas que la comunidad tenía.

CONCEJAL VIVEROS: Manifiesta que comparte las impresiones.

Piensa que en la Feria este año, se avanzó en organización e innovación. Comenta que estuvieron muy interesantes las actividades para los niños.

Indica que la valoración de la gente de Cañete y de fuera fue extraordinaria.

Considera que fue un acierto el haber decidido hacer la Feria y haberle dado un carácter solidario.

Felicita a todos.

Indica que la idea es cada año ir avanzando y este año se notó, sobre todo en la parte de la organización.

CONCEJAL MENDOZA: Felicita al señor Alcalde y a todas las personas que trabajaron en esta Feria.

Agradece al señor Alcalde que haya escuchado las sugerencias y se haya acogido a los artistas cañetinos.

Piensa que la parrilla pudo ser mejor, pero eso se irá mejorando en el camino.

Felicita a los funcionarios por todo el trabajo realizado.

Respecto a los fotógrafos municipales, señores Héctor Gubelin y Rodrigo Inostroza, piensa que deberían fijarse en el contenido y después subir las fotos a las páginas de las redes sociales. Piensa que deberían tener un cierto respeto por las autoridades. Comenta que dice esto porque se suben fotos no adecuadas tales como comiendo o tomando algo.

SR. ALCALDE: Responde que conversará con ellos, ya que no está de acuerdo con que se suban ese tipo de fotografías; ya que después podrían ser mal utilizadas.

Agradece al Concejal Mendoza su sugerencia.

CONCEJALA SALGADO: Se suma a las palabras de felicitaciones.

Indica que para ella era un mundo diferente estar mirando la Feria con estar detrás de la Feria. Señala que estar detrás de la Feria es un mundo completamente diferente.

Felicita a los funcionarios, porque si no fuera por ellos, esta Feria no tendría el éxito que tiene actualmente.

Señala que está de acuerdo con lo que se dijo su colega Mendoza, en relación a los Periodistas.

CONCEJAL MARILEO: Se suma a las felicitaciones y a todo lo expresado acá, ya que efectivamente es un trabajo muy arduo.

Indica que para él esta es una experiencia nueva, ya que es primera vez que participa de esta Feria. Indica que el nivel que tuvo la Feria, le pareció excelente.

SR. ALCALDE: reitera a la señora Yessica Campos, que haga llegar una tarjeta a cada uno de los que trabajaron en la FAGAF 2017; incluyendo a Carabineros y PDI, quienes tuvieron un despliegue impresionante.

CONCEJAL MARILEO: Sugiere invitar a la Comisión FAGAF para la próxima sesión de Concejo, para poder expresarles el reconocimiento por el gran trabajo que hicieron.

SR. ALCALDE: Acoge la sugerencia.

Solicita a la señora Yessica Campos invitar para la próxima sesión de Concejo Municipal a la Comisión FAGAF 2017.

Información N°2:

Señala que están muy complicados con el tema de los Fondos SEP de las escuelas que no rindieron. Indica que es un tema bastante delicado. Informa que ya sostuvo algunas entrevistas, pero al parecer lamentablemente esto no tendría solución. Señala que todas maneras, esta semana le tendrían que dar una audiencia con los organismos que hoy día están resolviendo, para poderles plantear el tema. Informa que habló por teléfono con el Jefe de Gabinete de la Ministra, quien le manifestó que a Cañete le habían dado plazo un año para responder y no habían respondido, luego como no habían respondido, le habían dado 30 días más, con el fin de que al menos enviaran alguna información demostrando que había alguna preocupación; pero tampoco se había hecho. Cuenta que el Jefe de Gabinete de la Ministra le dijo que no le pidiera, con todos estos antecedentes, que les resolviera el tema. Cuenta que le dijo que eso había sido en la administración anterior, por ello encontraba injusto que se castigara ahora a esta administración que estaba ingresando. Informa que le contestaron que lo iban a recibir, por ello ya tienen listos y preparados todos los antecedentes que van a presentar, con el fin de replantear el tema y agotar todos los medios. Comenta que este es un tema de responsabilidad administrativa. Indica que realmente no sabe de qué valerse para poder revertir la situación, pero igualmente hará todo lo posible.

CONCEJAL MEDINA: Comenta que esto generó un tsunami colectivo en los profesionales, comunidad escolar en general y en los establecimientos educacionales de la comuna.

Considera que esta es una situación de mucha incidencia, ya que los Fondos SEP son muy importantes.

Informa que esta situación no es solamente en Cañete. Comenta que son varios los establecimientos afectados a nivel país. Indica que por ello, la duda que le cabe, es que si a Cañete le va bien, se imagina que este precedente sería también para todos los otros establecimientos a nivel país que están en la misma condición. Manifiesta que se imagina que esto tendría que ser para todos o ninguno.

Espera como cañetino y Concejal que esta apelación tenga buenos resultados; de lo contrario se les viene una situación muy complicada.

Indica que en el Concejo anterior, no conocían este tema. Señala que se pregunta por qué la Comisión de Educación, en su minuto, no les informó y advirtió al respecto. Considera que hay cosas que no se pueden tapar.

Indica que lamentablemente este es un tema que viene de arrastre. Señala que es lamentable que esta administración (que es de su coalición) se vea afectada por un tema tan complicado que viene de arrastre.

Espera que no por ser de la coalición del Chile Vamos, el Ministerio se ponga complicado para poder buscar alguna solución. Espera que el Ministerio tenga por sobre todo, la responsabilidad de pensar en nuestros niños de la comuna y deje de lado en esta ocasión los lineamientos políticos.

Manifiesta que sería lamentable que se tuviera que enfrentar un año con una gran cantidad de recursos menos; recursos que de ningún modo se podrían cubrir por parte del municipio.

Sugiere al señor Alcalde que solicite apoyo a Parlamentarios y autoridades de todos los sectores, ya que este es un tema no menor que afectaría mucho a la comuna.
Le desea al señor Alcalde éxito en las gestiones para solicitar una reconsideración según los antecedentes que se tienen.

SR. ALCALDE: Señala que efectivamente este tema es muy conflictivo y complicado; sin embargo de alguna forma, tendrán que enfrentarlo.
Informa que ya está en contacto con los Parlamentarios.
Piensa que se debe conversar con la gente para mantenerlos informados. Cuenta que de hecho el Colegio de Profesores, ya vino a conversar al respecto con él durante la semana.
Informa que está haciendo todo lo posible para poder subsanar el tema, ya que de lo contrario podría ser muy complicado iniciar el año escolar.

CONCEJALA SANDOVAL: Señala a su colega Medina que la Comisión de Educación no tuvo conocimiento de esto.

Cuenta que fue el Colegio de Profesores quien informó en el mes de agosto o septiembre del año pasado, a la señora Loreto Riquelme de lo que estaba pasando.

Informa que el Colegio de Profesores tiene una demanda en Fiscalía respecto de los Fondos SEP, la cual no ha podido prosperar mucho, porque no se ha podido notificar al señor Juan Carriel. Cuenta que solamente han declarado los funcionarios, pero el señor Carriel no ha venido a declarar.

Manifiesta que este tema de la SEP es doloroso para la comunidad toda, ya que aquí hay escuelas que viven de la plata que les entrega la SEP.

Siente que al sacar información de mala manera hacia la comunidad, hace que la comunidad se revolucione. Considera que no se puede permitir que las escuelas reaccionen de mala manera. Considera que cuando se consulte al respecto, hay que decir que la autoridad está haciendo todos los esfuerzos para que esto se arregle. Piensa que deben ser reservados, si se quiere ayudar a la comunidad. Cuenta que sabe que la comunidad de Lanahue por ejemplo, quiere sacar a todos los niños, porque han recibido la información de que la Escuela de Lanahue no va a tener recursos SEP. Entiende que hoy día es crítica la situación, pero se están haciendo todos los esfuerzos.

Indica que la DEPROE y la Seremi de Educación están aburridos con las situaciones del DAEM de Cañete.

Considera que el municipio tendría que hacer llegar una carta a la Superintendencia General y no a la Regional, ya que la Regional por ejemplo estaba en conocimiento de lo anterior con los fondos SEP y no hicieron nada. Considera que es totalmente política.

Informa que el Colegio de Profesores tiene toda la documentación de las denuncias que se hicieron en su momento a la Superintendencia Regional. Piensa que la Superintendencia Regional ha fallado, ya que se supone que su función es regular todo esto. Cuenta que anteriormente don Nelson Oportus hizo la denuncia por esto mismo y no lo tomaron en cuenta. Piensa que la Superintendencia Regional, como organismo del Estado no está cumpliendo "su pega".

Indica que la Contraloría del año 2013 que viene sabiendo lo que pasa con los recursos SEP aquí en Cañete, pero resulta que tampoco ha hecho su trabajo, ya que no han puesto una medida.

Manifiesta que le da pena esta situación, ya que sabe que los colegios con esta plata SEP es con la que hoy día están manejándose. Comenta que por ejemplo la Escuela 2 recibe una gran cantidad de recursos, porque además es autónoma.

Indica que es crítica la situación porque en total son como 1.000 millones de pesos.

Insiste en que hay que decir que la situación está crítica, pero que se están haciendo los esfuerzos para poder subsanar.

SR. ALCALDE: Aclara que él no ha informado nada todavía, porque quiere primero tener las audiencias. Señala que después de eso, con algo ya más claro, por supuesto que informará.

Indica que de verdad está complicado el panorama. Manifiesta que por ello quiere dar todos los pasos que se tengan que dar.

Indica que existe la idea de poder unirse con otras comunas, que están en lo mismo, con el fin de hacer causa común. Señala que también ha pensado en plantearlo en Arauco 7; ya que en la Provincia Arauco existen también otros establecimientos en estas condiciones.

CONCEJAL VIVEROS: Comenta que en realidad esta situación, ha generado una psicosis completa.

Indica que en lo personal ha intentado llamar a la calma a la gente, porque las gestiones se están haciendo. Manifiesta que es optimista, en el sentido de que de alguna forma el tema se tiene que resolver. Considera que los Parlamentarios tienen mucho que colaborar porque tienen acceso que nosotros no tenemos.

Piensa que el argumento de mayor peso, es que la comuna no podría ser perjudicada, por la negligencia de determinadas personas. Considera que por ello no podría ser castigada la comuna.

Piensa que por ahora hay que ver el tema de cómo resolver y después el tema de las responsabilidades.

Sugiere al señor Alcalde jugárselas por entero.

Piensa que soluciones van a existir, no sabe si completas o en un porcentaje, pero cree que el sistema de alguna manera se va a salvar.

Informa que tomó contacto con el DEPROE, quien conoce perfectamente la situación. Cuenta que le solicitó que pudiera colaborarles a través de sus contactos con el Ministerio, para poder resolver esta situación.

Informa al señor Alcalde que en su momento en el Concejo anterior, todos plantearon sus inquietudes respecto del DAEM, por lo tanto no es que haya habido negligencia o no se hayan dado cuenta. Informa que incluso en su caso, planteó que se hiciera una Auditoría Integral, porque ya los problemas del DAEM eran muchísimos, pero la Contraloría dijo que lo iba a considerar para este año porque no tenía medios. Indica que desde el Concejo Municipal se estaba fiscalizando.

Sugiere entregar calma y esperanza a todos los involucrados, señalando que se están haciendo todas las gestiones.

Información N°3:

Informa respecto de las inundaciones del fin de semana. Señala que es un tema preocupante porque en realidad hubo 9 casas con serios daños. Informa que los daños obedecen a que en realidad no se retiró el pasto que había que retirar cuando se corta el pasto. Informa que hoy día le solicitó al Jefe del Departamento de Obras que revisara qué es lo que dicen las bases, porque Servicios Generales corta el pasto y queda ahí. Cree a su forma de pensar, que si se corta el pasto, tendrían que retirarlo, pero como no sabe cómo está estipulado, no se ha aventurado a hacer juicios al respecto. Explica que lo que sí es responsabilidad nuestra, es el tema de no haber previsto esto. Comenta que nadie pensó que la lluvia iba hacer tan grande.

Informa que están absolutamente colapsados. Comenta que lamentablemente empezaron con mala el gobierno, sin embargo piensa que se arreglarán. Recuerda que están con 6 funcionarios menos de las Acciones Concurrentes que no fueron renovados, porque no se firmó el convenio en noviembre del año pasado. Indica que esto les ha traído serios conflictos porque por ejemplo en SECPLAN están solamente con 2 profesionales y tenían 5. Informa que en el Departamento de Obras tienen 3 profesionales menos.

Cuenta que cuando se produjeron las inundaciones algunos funcionarios solamente estaban viendo este tema, ya que otros estaban en la FAGAF y otros viendo el tema de los incendios. Insiste que están absolutamente colapsados con el personal que tienen. Informa que está tratando de salir adelante.

Informa que el día domingo se reunió con el Jefe Zonal de Essbio, con la finalidad de ver cuáles son las responsabilidades, ya que los dirigentes del sector, manifestaron que hace 3 años, ocurrió exactamente lo mismo y fue porque la Planta Elevadora, no fue capaz, se saturó y no tuvo la potencia como para poder resolver el tema del agua. Informa que ahora plantearon lo mismo porque también salió excremento hacia afuera. Cuenta que según el Jefe de Essbio no es así, pero están pidiendo que intervenga también la Superintendencia.

Informa que están insistiendo en que haya una reunión, donde puedan estar Superintendencia, Essbio, dirigentes del sector y Municipalidad de Cañete.

Comenta que fue una semana muy compleja. Cuenta que con el tema de la inundaciones se acostaron a las a las 04:00 de la mañana. Informa que en la misma noche se llevó ropa a gente que no salvó nada. Cuenta que el señor Flores y su vecino no alcanzaron a salvar nada, porque la inundación fue en cosa de minutos. Cuenta que le dijeron que en 3 minutos estaba todo inundado.

Informa que también en la misma noche, 9 Asistentes Sociales salieron a visitar a las personas, para resolver lo que se pudiera durante la noche.

Informa que hoy se reunió con el Jefe de Obras y todos los que estuvieron en esto, con la finalidad de reprogramar y ver cómo enfrentar esta situación de ahora en adelante cuando vengan las lluvias.

Informa que en calle Luis Cruz Martínez se colapsa porque se hizo una casa sobre una cámara, entonces esa cámara no recibe agua porque está tapada. Indica que esto deberán informarlo a Essbio.

Informa que de Essbio le dijeron que lo que era aguas lluvias, era de responsabilidad de la municipalidad. Cuenta que lo conversó con Obras y efectivamente es así. Informa que las aguas lluvias en algunos sectores, tienen unos tubos que deberían tener 20 pulgadas, sin embargo tienen 5, entonces son insuficientes. Informa que en la calle Luis Cruz Martínez (sector donde está el Estadio) hay una que atraviesa y llega hasta Orella. Cuenta que se había arreglado pero lo que pasó ahora fue que había una arena que tapó las cañerías y provocó la inundación.

Espera en la reunión con la Superintendencia y Essbio poder sacar algo en concreto.

CONCEJAL MEDINA: Felicita al señor Alcalde por la pronta visita a las personas de los sectores afectados por la inundaciones.

Cuenta que al final de la Villa Tucapel donde se junta con las villas nuevas, salía de todo. Indica que es un tema sabido que en calle Luis Cruz Martínez, las cámaras están sobre el nivel de las casas, por eso cuando llueve siempre ocurren inundaciones. Piensa que la única alternativa que tienen los vecinos de ese sector, sería construir sus viviendas más altas. Comenta que es compleja la situación. Indica que efectivamente la arena que estaba en el lugar, aumentó la gravedad de la situación, ya que tapó las cañerías. Considera que se debiese multar por esto a la empresa que dejó esa arena ahí. Informa que en el sector había casas que estaban inundadas con como 40 centímetros de aguas servidas.

Piensa que en el sector se debería hacer un proyecto que contemple el mejoramiento de aguas lluvias, para poder enfrentar los inviernos. Indica que habría que contemplar un proyecto porque el mejoramiento involucra una obra de envergadura.

Agrega que la gente afectada, estaba muy contenta con la participación del municipio de inmediato, porque sintieron que estaba la municipalidad presente. Cuenta que preguntaban por el Alcalde y los Concejales (as).

SR. ALCALDE: Informa que estuvo en reuniones para coordinar.

Informa que al otro día visitó todos los sectores afectados.

Información N°4:

Informa que se envió el día sábado una primera parte de la ayuda recolectada a la comuna a Portezuelo.

Cree que mañana se enviarán alrededor de 2.000 fardos y otras cosas que quedaron en el lugar de acopio, más las que se recolectaron en la Feria.

Información N°5:

Informa que en el sector de Barrio Leiva, Cuatro Tubos y Santa Carolina, los olores son insoportables en la noche. Informa que quiere convocar a la autoridad sanitaria, debido a los malos olores que emanan en el sector. Cuenta que el día sábado lo llamaron los pobladores y fue. Cuenta que no se bajó del vehículo porque no era necesario bajarse para sentir el olor insoportable. Comenta que solamente bajó los vidrios y se dio cuenta del olor.

Informa que están preparando con el Administrador una denuncia formal a la Superintendencia porque ya Essbio no entendió e insisten que no hay malos olores.

Manifiesta que entiende la molestia de los vecinos del sector, ya que el olor es realmente desagradable.

Indica que esa Planta es insuficiente para la cantidad de habitantes que tiene Cañete. Comenta que esta Planta fue hecha cuando no existían las poblaciones que hoy día hay.

Cuenta que los vecinos están denunciando que se hacen descargas en la noche; lo que no debería ser.

Información N°6:

Informa que los problemas de déficit hídrico se han agravado mucho en los sectores rurales. Informa que se han sumado ahora peticiones de agua por parte de los sectores de Pocuno y Tranquilvoro.

Manifiesta su preocupación, ya que con los camiones que se tienen, no dan abasto. Informa que por ello, está solicitando a la Gobernación dos camiones más. Informa que en la semana quedaron de darle la respuesta en relación a la petición de dos camiones más. Espera tener una respuesta positiva.

Información N°7:

Manifiesta que le preocupa el tema de dónde realizarán la FAGAF 2018. Considera que es un tema que van a tener que comenzar a conversar desde ya.

Explica que como municipalidad, no pueden seguir pagando \$3.000.000.- mensuales de arriendo a los propietarios.

Informa que los propietarios están cobrando \$100.000.000.- por la hectárea. Cuenta que comento de este valor en la SUBDERE, en donde le dijeron que ese era un valor inaccesible de poder financiar.

CONCEJAL VIVEROS: Comenta que señaló e insistió en su momento, en varias ocasiones por la ampliación del Plano Regulador, con el fin de que dicho terreno hubiese quedado como Parque. Indica que de ese modo ahora la situación podría haber sido distinta.

Piensa que se debe trabajar con la alternativa del Arzobispado, ya que el precio de la hectárea en Anique es una aberración. Manifiesta que no se podría pensar en comprar a ese precio.

Considera que se debe ahondar en este tema desde ya, para que posteriormente no los pille el tiempo.

Sugiere al señor Alcalde estudiar la posibilidad de pedir un préstamo para poder adquirir el terreno de Lanalhue.

SR. ALCALDE: Informa que conversó con el Padre Oscar quien les está colaborando para ver la posibilidad de adquirir ese terreno, sin embargo luego conversó con el Vicario, con el cual no les fue muy bien, ya que insiste en que ese terreno debiese entregarse a las Comunidades Indígenas. Indica que le planteó al Vicario que se podría compartir.

Informa que está solicitando audiencia con el Arzobispo, pero no se ha podido concretar, ya que se encuentra fuera del país.

Informa que la familia Medrano, está vendiendo un terreno en el sector de Huillincó, el cual es muy bonito. Señala que también con ellos se está conversando.

Informa que las hectáreas en el Fundo Anique, están arrendadas solamente, hasta el mes de febrero. Indica que posterior a eso, los dueños les solicitaran que retiren las instalaciones.

SRA. YESSICA CAMPOS: Detalla información a entregar.

SE HACE ENTREGA DE LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:

- **Carta de la señora Lorena Lobo, Administradora General de la empresa de Parquímetros de Cañete.**
- **Copia de informe de Contraloría Regional del Biobío-Unidad de Control Externo, REF. N°603.420/16, 607.765/16 del 12.01.2017, sobre presentación del señor Juan Sierra Canales en relación a construcción irregular en la comuna de Cañete.**
- **Copia de informe de Contraloría Regional del Biobío-Unidad de Control Externo, REF. N° 603.501/16, 607.765/16 del 12.01.2017, sobre solicitud de reconsideración del oficio N°11.177/16 de la Contraloría Regional del Biobío.**
- **Copia de informe de Contraloría Regional del Biobío-Unidad de Control Externo, REF. N° 81.289/16 del 24.01.2017, sobre solicitud de reconsideración del oficio N°22.282/15 de la Contraloría Regional del Biobío.**

• **PUNTO DE TABLA N°4:**
INTERVENCIONES SEÑORES CONCEJALES (AS)

CONCEJAL CRISTIAN MEDINA

Intervención N°1:

Informa que no estuvo presente en la FAGAF 2017, ya que como todos saben estuvo a cargo de la Campaña Solidaria, por lo tanto ha estado de ida y vuelta al sector de Florida, dejando ayuda a los damnificados por los incendios; sin embargo desea felicitar a la administración y a los funcionarios municipales por el trabajo y organización. Comenta que ha recibido solamente buenos comentarios y felicitaciones.

Informa que ahora se está programando otra ida para mañana al sector de El Naranjo. Comenta que a dicho sector es de difícil de acceder y no va la TV, por ello lo eligieron para ir a aportar.

Cuenta que en los diferentes sectores afectados se ve que llega ayuda, pero en los campos no se ve nada.

Sugiere que para ayuda consistentes en alimentos y las canastas, vayan echas desde acá.

Informa que la ropa en algunos sectores se quema, ya que la autoridad sanitaria tiene el control de lo que se va recepcionando. Indica que de no ser ropa nueva, se corre el riesgo de que se queme, por lo tanto sugiere aportar con otra ayuda que no sea ropa. Informa que en los campos lo que se necesita son fardos y agua.

Intervención N°2:

Reconoce a la Constructora Ortiz, por su generosidad. Cuenta que ellos han estado colaborando con la construcción de Mediaguas para los damnificados producto de los incendios. Considera que lo que están haciendo es loable. Señala que han dado una gran señal como cañetinos por su generosidad. Indica que es motivador el gesto. Cuenta que por la colaboración de esta empresa, los agradecimientos han sido para la comuna.

Intervención N°3:

Sugiere que cuando se distribuyan los recursos para caminos se considere:

- Camino Nahuel al Mar (familias Ñanco, Santos, Chávez, Aguilera y Colihuinca) de Comunidad Indígena Juanico Antinao.
- Camino La Laguna (familia Gómez -Colinao)
- Camino de Comunidad Indígena Cuyimpalihue

Intervención N°4:

Informa que en el sector del camino a Puerto Peleco, la gente está pidiendo se les entregue agua. Informa que amenazan con tomarse el camino.

Intervención N°5:

Entrega contacto de la familia Toussaint, para coordinar lo de la limpieza y corte de árboles en el sitio de su propiedad.

Intervención N°6:

Informa que el Proyecto APR La Curva- Cayucupil, que es un proyecto que data del año 2007, se aprobó y beneficiará 70 familias. Informa que el monto es de \$714.000.000.- aproximadamente.

Informa al señor Alcalde que la Consejera Flor Weisse le etiquetó el proyecto.

Intervención N°7:

Reitera caso de señor Florentino Namoncura.

Entiende que al Concejo solamente le compete asesorar.

Solicita que puedan llamar al señor Namoncura o familia para explicarles el procedimiento para que pueda regularizar. Recuerda que el señor Namoncura cumplió con todos los antecedentes el año 97, pero a la fecha no ha podido regularizar.

Comenta que este caso lo conoce muy bien el Concejal Viveros.

Intervención N°8:

Recuerda que él ofreció recursos de sus Subvenciones Especiales para concretar el ahorro para la vivienda, para la Familia Gómez- Colinao – para la postulación al Subsidio Rural.

SR. ALCALDE: Responde algunas intervenciones del Concejal Medina.

Respecto del caso del señor Florentino Namoncura, solicita se le pida a la Asesora Jurídica y al Administrador Municipal que informen al Concejo Municipal al respecto y que se comuniquen con el señor Namoncura.

Respecto de la limpieza en el sitio de la familia Toussaint, quedó encargado el señor Jerson Sáez, para hacer y sacar el documento.

Respecto del tema de Cuyimpalihue, lo conversará para ver si se podrían incluir dichas mantenciones.

CONCEJALA VERÓNICA SANDOVAL

Intervención N°1:

Se refiere a los malos olores que estarían emanando de la Planta de Tratamiento de Aguas Servidas, en el sector de Barrio Leiva, Cuatro Tubos y Santa Carolina.

Solicita que al respecto hagan las denuncias correspondientes.

Intervención N°2:

Informa que al parecer el camión de la basura, se encuentra con algún desperfecto, ya que cuando anda retirando la basura, va desparramando un líquido de mal olor por las calles.

Solicita que se le pida al dueño de la empresa que arregle esta situación.

Intervención N°3:

Considera que con lo ocurrido con la lluvia, deberían hacer una campaña incentivando a la limpieza de canaletas, pastos, etc., antes de que llegue el invierno.

Comenta que en el sector donde vive la señora Rosita, le comentaron que hasta colchones la gente echa al canal.

Insiste en que se programe una Campaña de Limpieza y Prevención con tiempo, antes de que llegue el invierno.

Indica que son varios los sectores en donde se requieren limpiezas.

Intervención N°4:

Se refiere a la suspensión del Operativo Rotaplast. Piensa que como Concejo Municipal de Cañete, debiesen enviar una carta al Servicio de Salud, manifestando el rotundo rechazo a lo ocurrido. Considera que para el municipio, que colaboró con recursos para que se realizara este operativo, no fue una buena situación esto de la suspensión.

Piensa que si los pabellones estuviesen en mal estado, no podrían entonces ser utilizados con nadie, sin embargo entiende que se están haciendo cesáreas por ejemplo.

Intervención N°5:

Informa que se reunieron \$458.810.- en la Comisión de las Reinas. Explica que se reunió este monto con las actividades de las Candidatas a Reina de la FAGAF 2017.

Informa que el 50% será para la candidata elegida Reina y el otro 50% se donará para el Comedor Social de la Iglesia Católica.

Comenta que los que más colaboran son los que menos tienen. Desea agradecer a todos quienes colaboraron.

Cuenta que muchos colaboraron con Martina. Desea agradecer porque en realidad la gente se puso la mano en el corazón.

Comenta que el Alcalde de Portezuelo envió un mensaje muy bonito para la comuna de Cañete, agradeciendo toda la colaboración que desde aquí, les ha llegado.

SR. ALCALDE: Responde algunas intervenciones de la Concejala Sandoval.

Respecto del mal funcionamiento del Camión de la Basura, llamarán al señor Arnaboldi para invitarlo a la sesión del día lunes 13.02.2017, ya que no puede ser que un camión ande así y que no se estén cumpliendo los horarios ni recorridos.

Respecto de la suspensión del Operativo Rotaplast es realmente preocupante lo ocurrido. Cuenta que el Dr. Serrano vino de inmediato a hablar con él para comentarle lo que estaba pasando. Informa que lo invitó para la sesión del día miércoles 08.02.2017, con el

fin de que él mismo pueda explicar lo ocurrido. Insiste que es lamentable esta suspensión, ya que las personas tenían muchas expectativas de mejorar sus condiciones. Informa que el operativo ahora se realizará en Iquique y enviarán a dos personas de Cañete allá para sus intervenciones. Explica que por esta razón será necesario, cuando venga el Dr. Serrano, aprobar un cambio de destino de la Subvención General, ya que ahora se cubrirá el traslado de estas dos personas a Iquique.

CONCEJAL ADRIÁN VIVEROS

Intervención N°1:

Señala que respecto a la suspensión del Operativo Rotaplast, cuenta que el año pasado fue todo un éxito, sin embargo este año lamentablemente no se pudo realizar en Cañete. Cuenta que el año pasado en el mes de octubre, vino una comisión del Rotary Internacional para ver las condiciones de los pabellones, lo cuales estaban en perfectas condiciones.

Cuenta que el Hospital les indicó que como están en periodo de acreditación les perjudicaba este operativo.

Informa que se cumplió con la acreditación como lo pidieron, sin embargo, la semana pasada avisaron que los equipos de climatización estaban malos. Cuenta que del Rotary ofrecieron traer estos equipos del Hospital Naval, sin embargo no lo aceptaron. Informa que frente a esto, Rotary sacó una declaración, entonces dijeron que era muy poca la gente de la provincia que estaba por operarse.

Considera que lo peor es que este desaire provocará que no contemplen más a Cañete para la realización de estos operativos.

Informa que ahora como el operativo se hará en Iquique, para poder atender a la gente de Cañete, Rotary solicitará el cambio de destino de la Subvención General.

Intervención N°2:

Presenta caso del señor Jaime Hernán Salgado Altamirano, quien vive en Parcela 14- Antiquina- Las Vegas (acceso al mar).

Cuenta que el señor Salgado le comunicó que hay un árbol viejo en el camino, al que se le desenganchó una tremenda rama hace poco.

Informa que el señor Salgado está solicitando que se corte dicho árbol, porque se puede caer otra rama sobre alguna persona o vehículo.

Intervención N°3:

Informa que del sector de Antiquina están solicitando que vaya alguien a hacer un operativo porque están sin agua, debido a un trabajo que habría quedado mal hecho y no terminado (APR). Comenta que le dijeron que agua hay, pero producto de que no habría quedado bien, ni terminado, no llega agua a los sectores.

SR. ALCALDE: Solicita que se le pida a Obras que vaya al sector, evalúe y se contacte con los vecinos para coordinar.

CONCEJAL MEDINA: Informa que estuvo en reunión con los vecinos de sector y manifestaron que aportarían los recursos para poder mejorar el sistema; por lo que no entiende que ahora lo estén solicitando al municipio.

Intervención N°4:

Informa que la Corporación de Asistencia Judicial ya se está trasladando a calle Esmeralda (donde vivía don Raúl Durán), por lo tanto ahora quedará un espacio amplio en el segundo piso de la municipalidad antigua. Piensa que esto les puede ayudar para trasladar ahí a algunas oficinas municipales y ahorrar así en arriendos.

Intervención N°4:

Respecto de la falta de profesionales en Obras y SECPLAN, sugiere revisar el convenio que tiene la municipalidad con la UFRO, en relación al Programa PIRI.

Sugiere al señor Alcalde, solicitar a la UFRO, que se integren al PIRI, profesionales de DOM y Planificación, que tengan relación con el área de la construcción.

SR. ALCALDE: Indica que estudiará el convenio, ya que solamente conoce el Programa PIRI, porque en algunas ocasiones fueron a la escuela, pero nada más.

Solicita oficiar a la UFRO para ver la posibilidad de que les colaboren con profesionales del área de Obras y SECPLAN, en el marco del convenio que existe entre la municipalidad y la Universidad (Programa PIRI).

Respecto del traslado de la Corporación de Asistencia Judicial, en realidad no lo sabía, por lo tanto comenzará a evaluar, para definir el uso de las dependencias que desocuparán.

Intervención N°5:

Considera que debiesen potenciar la Oficina de Emergencia. Piensa que solicitudes como cortes de pasto seco y eso, debiesen ser evaluadas y coordinadas con el Prevencionista de Riesgos.

CONCEJAL MANUEL MARILEO

Intervención N°1:

Informa que para la FAGAF 2017, estuvo participando en la Comisión de las Reinas junto a sus colegas Sandoval y Salgado.

Comenta que a las personas que se les dio permiso a última hora, porque faltó alguien o alguna situación especial, estaban muy contentas por la oportunidad.

Considera que la Feria estuvo muy buena.

Felicita a todos los funcionarios municipales y personas que trabajaron en la FAGAF 2017 ya que todos los hicieron con mucho compromiso.

Considera que sería bueno ahora, terminada ya la FAGAF, hacer junto a la Comisión una jornada de evaluación.

Intervención N°2:

Informa que estuvo conversando con el señor Alex Arnoldo Carrasco Vera, quien vive en Pasaje 3, casa N°26 de la Población Lonconao. Hace entrega de número de Cédula de Identidad del señor Carrasco.

Cuenta que el señor Carrasco hace un año que comenzó a construir su casa y por saltarse algunos permisos le llegó una multa; la cual ya pagó, sin embargo sigue sin poder habitar el inmueble, ya que ahora el vecino no lo deja construir una pandereta. Comenta que hay un problema entre vecinos. Informa que el señor Carrasco le dijo que ha venido en varias oportunidades a la municipalidad, por esta razón. Indica que el señor Carrasco está solicitando que el municipio, a través de Obras, pueda actuar de intermediario para poder solucionar esta situación, ya que no puede tener una construcción sin habitar.

Intervención N°3:

Informa que en la Ruta P-60, en la esquina para acceder a la Población Carol Urzúa se acopian materiales de construcción por parte de una empresa. Indica que no sabe si la empresa estará autorizada para acopiar ahí.

Solicita que se pueda verificar esta situación, ya que el acopio de arena, podría generar algún problema, especialmente si se repite una lluvia como la del día viernes.

Intervención N°4:

Recuerda que está pendiente la conformación de la Comisión de las Becas Municipales.

SR. ALCALDE: Responde algunas intervenciones del Concejal Marileo.

Respecto de la Comisión de Becas Municipales, solicita que se deje como punto de tabla para la sesión del día miércoles o viernes.

Respecto al señor Alex Carrasco, solicita que DOM evalúe e informe por escrito al Concejo Municipal.

CONCEJALA PAMELA SALGADO

Intervención N°1:

Respecto de la suspensión del Operativo Rotaplast, lamenta mucho esta situación.

Indica que las excusas que se dieron le parecen irrisorias, ya que se hacen cesáreas, las cuales requieren de más cuidado, por ello no entiende las excusas que se dieron.

Manifiesta que le parece pésimo que se pongan obstáculos y no se puedan solucionar este tipo de malformaciones, especialmente en los niños y personas de escasos recursos.

Comenta que estas son cirugías que ayudarían a fortalecer la autoestima, especialmente en niños.

Manifiesta su molestia y la del Concejo Municipal por la suspensión de este gran operativo, el cual ayudaría a mejorar la autoestima de niños principalmente.

Intervención N°2:

Señala que respecto de la Planta de Tratamiento de Aguas Servidas, vivió personalmente esos malos olores la semana pasada.

Agradece al señor Alcalde haber sido escuchada y que se estén gestionando medidas por parte del municipio al respecto.

Intervención N°3:

Informa que la familia Valencia fue la que se vio afectada por el incendio ocurrido en el sector de Barrio Leiva. Cuenta que la familia le comentó que habían solicitado colaboración al municipio con el retiro de escombros, sin embargo a la fecha no ha pasado nada. Cuenta que le dijeron que no les habían ido hacer ninguna visita. Considera que se hace necesaria la visita por parte de una Asistente Social, ya que la familia necesita además resolver el tema de vivienda. Informa que están solicitando una Mediagua.

Solicita al señor Alcalde que los puedan visitar y asesorar.

Intervención N°4:

Presenta caso de la señora Cintia Monsalve, quien vive en el sector de Antiquina.

Cuenta que la señora está solicitando autorización para poder instalar en algún sector de Cañete un carro de comidas, ya que mientras trabajaba en el sector de Lleu-Lleu la amenazaron para que se retirara de ahí, por parte de algunas Comunidades.

Informa que ella le sugirió fuera del Museo.

SR. ALCALDE: Responde algunas intervenciones de la Concejala Salgado.

Respecto del caso de incendio en Barrio Leiva, informa que fueron al lugar, pero no pueden entrar con una Retroexcavadora, por lo tanto se tendrán que retirar los escombros manualmente. Comenta que no tienen cómo entrar con una retroexcavadora. Indica que respecto a la mediagua, están complicados al respecto, ya que están muy escasas.

CONCEJALA SANDOVAL: Comenta que el FOSIS sigue dando proyectos de carro de comidas; lo que no le parece, ya que se está trabajando para poder regular el comercio ambulante. Recuerda que hace un tiempo, se le envió una carta al FOSIS, indicándoles que el Concejo Municipal ya no estaba autorizando la instalación de más carros en el centro; sin embargo siguen entregando esa posibilidad de inversión a la gente.

Solicita que se reitere oficio al FOSIS al respecto.

SR. ALCALDE: Sugiere que le indique a la señora Monsalve que se instale en el Camping Municipal o Puerto Peleco.

CONCEJAL LUIS MENDOZA

Intervención N°1:

Presenta al señor Alcalde fotos del Cementerio Municipal, en donde se aprecian los destrozos que se están realizando.

Intervención N°2:

Informa que en el cruce Tranguilvoro- Pocuno con Ruta P- 60, existen siempre accidentes en la entrada, ya que los vehículos pasan a más de 100 kilómetros por hora.

Intervención N°3:

Informa que vecinos reclaman por falta de pintado o remarcado de Pasos de Cebra en la Avenida Presidente Frei.

Intervención N°4:

Informa que frente a la Maestranza Ramírez, al acceder a la Ruta P-60, muchos autos se han accidentado debido a que existe un desnivel muy marcado que los hace chocar abajo. Solicita que se pueda rellenar.

SR. ALCALDE: Responde que se puede recarpetear.
Solicita que se oficie a Vialidad, informando de la situación planteada por el Concejal Mendoza y se solicite que se pueda recarpetear.

CONCEJAL MEDINA: Informa que en Antiquina, en el sector de la escuela, reclaman porque dicen que hace 2 semanas no pasa el camión recolector de residuos sólidos.
Informa además que en el sector donde está La Bombonera (Baldomero Lillo) no pasan los vehículos por hacerse un piquete de cemento.

SR. ALCALDE: Responde que ya arreglaron frente a la Pastelería Tentación.

CONCEJAL MEDINA: Consulta al señor Alcalde qué ha pasado con el tema del Relleno Sanitario

SR. ALCALDE: Responde que Los Álamos rechazó ser la comuna donde se instale el relleno.

Informa que en Lebu a través de la OIT 169 se rechazó también.

Indica que la única comuna que estaría quedando sería Cañete.

Señala que es un tema que está pendiente

- **PUNTO DE TABLA N°5:**
CUENTA DE COMISIONES

- ❖ **COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN, HACIENDA Y ALCOHOLES:**

CONCEJALA SANDOVAL: Plantea que entiende que estarían llegando solicitudes por concepto de atraso en el pago de algunas Patentes de Alcoholes.

SR. ALCALDE: Solicita que la Comisión trabaje en lo que tiene que ver con los atrasos de patentes de alcoholes, con el fin de hacer una propuesta al Concejo Municipal.

CONCEJAL MEDINA: Considera que sería importante ver lo del Artículo 45.

SR. ALCALDE: Responde que viene en punto de tabla.

- **PUNTO DE TABLA N°6:**
SOLICITUD DEL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL

CONCEJALA SANDOVAL: Lee solicitud del Director del Departamento de Salud Municipal.

SOLICITUD

Se presenta para aprobación del Concejo Municipal cancelación de Asignación ART 45 ley 19.378 estatuto de Atención Primaria a los siguientes funcionarios del Departamento de Salud en forma mensual desde el mes de Enero de 2017 a Diciembre de 2017 :

1. Paula Acuña Villarroel	Medico	\$930.669
2. Mirtila Silva Acosta	Médico	\$930.669
3. Stalin Serrano Tinitana	Médico	\$700.000
4. Laura Contreras Salas	Enfermera	\$304.959
5. Angelica Gatica Navarrete	Enfermera	\$242.290
6. Francisca Saez Provoste	Enfermera	\$123.811
7. Camila Muñoz Romero	Matrona	\$171.226
8. Paulina Riquelme Contreras	Matrona	\$15.536

Se solicita que a esta Asignación le sean descontado los días de ausencia por licencia médica y se pague en forma proporcional a los días trabajados.

El pago de esta asignación se realiza para asegurar la permanencia de estos profesionales en el Departamento de Salud y los usuarios de las Postas Rurales puedan tener continuidad de su atención ya que son altamente demandados.

El monto de esta asignación se encuentra considerado en el presupuesto del Departamento de Salud del año 2017.



Cañete, 02 de Febrero de 2017.-

CONCEJAL MEDINA: Informa que se hizo un trabajo con el gremio. Comenta que se explicó que esta asignación es de acuerdo a las condiciones económicas del municipio, por lo tanto podría darse como no. Indica que la Comisión propone que se cancele esta asignación proporcional a los días trabajados.

CONCEJALA SANDOVAL: Expresa salvedad al respecto, ya que lo de las Licencias Médicas es bastante delicado. Considera que sería bueno consultar si condicionar esta asignación a los días trabajados, sería legal.

CONCEJAL MEDINA: Responde que entiende que no tiene que ver con la Licencia Médica, ya que es un bono-asignación.

CONCEJALA SANDOVAL: Indica que está de acuerdo, pero su consulta es si sería legal.

SRA. YESSICA CAMPOS: Sugiere que aprueben, sujeto a informe por parte de la Asesora Jurídica.

SR. ALCALDE: Solicita aprobación en la forma en que ha sido sugerido por la Comisión, sujeto a informe por parte de la Asesora Jurídica.

ACUERDO N° 17-2017

Se acuerda en forma unánime, aprobar la asignación establecida en el Artículo 45 de la Ley 19.378, a los profesionales y en los montos que se indican, cancelándose por los días efectivamente trabajados, previo informe de la Asesora Jurídica del municipio.

• **PUNTO DE TABLA N°7:**
MEMORÁNDUM N°131 DE LA DIRECTORA DE DIDECO. EXENCIÓN DE PAGO DE DERECHOS DE ASEO MUNICIPAL

CONCEJAL SANDOVAL: Lee Memorándum N°131 de la Directora de DIDECO.

	I. MUNICIPALIDAD DE CAÑETE DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO	Arturo Prat N° 220, Cañete Teléf. 2209003 Fax: 2209083 E-Mail dideco@municanete.cl
---	---	--

Memorandum N° 131

Para:	SR. JORGE RADONICH BARRA ALCALDE Y SU HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL	De:	SRA. MARTA ARRIAGADA CARRILLO DIDECO
Inform. :	LO INDICADO	Fecha:	27 de Enero de 2017
Fono :	2209003	Arch.:	Dideco
V'B*			

Mediante el presente, saludo cordialmente a usted y a su honorable concejo y solicito que conforme a la solicitud realizada por Doña Emilia Del Pilar Aguilera Inostroza RUT: [REDACTED], la usuaria pueda gozar de la exención de los derechos de aseo durante el periodo 2017, ya que cumple con el requisito estipulado en la Ordenanza Municipal de Aseo Domiciliario, en su artículo 12° d) *En el caso de los sitios eriazos*, cuya tasación sea inferior a 55 U.T.M. Se adjunta documentación pertinente de la usuaria.

Sin otro particular, se despide cordialmente de usted.



MARTA ARRIAGADA CARRILLO
DIDECO

MAC/hom
IDDOC: 171004
DISTRIBUCION:
- Archivo DIDECO
- La Indicada

SR. ALCALDE: Solicita aprobación para la exención de pago de Derechos de Aseo Municipal, como ha sido presentado por la Directora de DIDECO.

ACUERDO N-° 18-2017:

Se acuerda en forma unánime, otorgar aprobación para la exención de pago de Derechos de Aseo Municipal, como ha sido presentado por la Directora de DIDECO.

SR. ALCALDE: Solicita que se le pida a la Asesora Jurídica, coordinar con Juzgado y Alcalde los tiempos para notificarse, por las demandas por prescripción de Derechos de Aseo Municipal.

**• PUNTO DE TABLA N°8:
CERTIFICADO DE COMPROMISO DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN DEL PROYECTO
"REPOSICIÓN MULTICANCHA POBLACIÓN LOS MAITENES"**

CONCEJALA SANDOVAL: Lee Certificado de Compromiso.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CAÑETE
DEPARTAMENTO SEOPLAN
ALCALDIA

FONDO: 041-2208075 0412209074
Email: sacplan@municipalidaddecanete.cl

CERTIFICADO DE COMPROMISO

La Ilustre Municipalidad de Cañete, a través de su Concejo Municipal, viene en certificar que en Sesión del 06 de febrero del 2017, se comprometió asegurar la operación y mantenimiento del Proyecto "REPOSICIÓN MULTICANCHA POBLACIÓN LOS MAITENES, CAÑETE", COD. BIP: 30482060-0; en relación a los siguientes Costos:

TABLA COSTOS DE OPERACIÓN:
El Costo de Operación del Proyecto se estima en base a la utilización de los servicios básicos de Luz y agua.

TABLA COSTOS DE MANTENCIÓN:
El Costo de mantención del Proyecto se estima en \$ 500.000.- (Quinientos mil pesos), anuales. En caso de ocurrencia de un evento que haga necesaria su utilización, ejemplo; Pintura, Reposición de Piso, vidrios, techo, puertas, etc.

JORGE JAMES RADONITCH BARRA
ALCALDE

LUIS ADRIAN VIVEROS GAJARDO
CONCEJAL

VERONICA SANDOVAL RUIZ
CONCEJALA

LUIS MENDOZA SALAS
CONCEJAL

CRISTIAN ARIEL MEDINA, CEA
CONCEJAL

PAMELA SALGADO MOLINA
CONCEJAL

MANUEL MARILEO ASTORGA
CONCEJAL

Cañete, febrero 2017.

SR. ALCALDE: Solicita aprobación para suscribir el Certificado de Compromiso como ha sido presentado.

ACUERDO N° 19-2017:

Se acuerda en forma unánime, aprobar la suscripción de Certificado de Compromiso del proyecto "Reposición Multicancha Población Los Maitenes, Cañete", como ha sido presentado.

• **PUNTO DE TABLA N°9:**

CERTIFICADO DE COMPROMISO DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN DEL PROYECTO "CONSTRUCCIÓN CUBIERTA MULTICANCHA ESCUELA LLONCAO F-817 CAÑETE".

CONCEJALA SANDOVAL: Lee Certificado de Compromiso.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CAÑETE
DEPARTAMENTO SEOPLAN
ALCALDÍA

FONO: 041-2209075 0412209074
Email: secplan@municanete.cl

CERTIFICADO DE COMPROMISO

La Ilustre Municipalidad de Cañete, a través de su Concejo Municipal, viene en certificar que en Sesión del 06 de febrero del 2017, se comprometió asegurar la operación y mantención del Proyecto "CONSTRUCCIÓN CUBIERTA MULTICANCHA ESCUELA LLONCAO F-817, CAÑETE", C.O.D. BIP: 30266974-0; en relación a los siguientes Costos:

TABLA COSTOS DE OPERACIÓN:
El Costo de Operación del Proyecto se estima en base a la utilización de los servicios básicos de Luz y agua.

TABLA COSTOS DE MANTENCIÓN:
El Costo de mantención del Proyecto se estima en \$ 500.000.- (Quinientos mil pesos), anuales. En caso de ocurrencia de un evento que haga necesaria su utilización, ejemplo; Pintura, Reposición de techo, etc.

JORGE JAMES RADONICH BARRA
ALCALDE

LUIS ADRIAN VIVEROS GAJARDO
CONCEJAL

VERONICA SANDOVAL RUIZ
CONCEJALA

LUIS MENDOZA SALAS
CONCEJAL

CRISTIAN ARRED MEDINA CEA
CONCEJAL

PAMELA SALGADO MOLINA
CONCEJAL

MANUEL MARILEO ASTORGA
CONCEJAL

Cañete, febrero 2017.

SR. ALCALDE: Solicita aprobación para suscribir el Certificado de Compromiso como ha sido presentado.

ACUERDO N° 20-2017:

Se acuerda en forma unánime, aprobar la suscripción de Certificado de Compromiso del proyecto "Construcción Multicancha Escuela de Loncao F-817, Cañete", como ha sido presentado.

• **PUNTO DE TABLA N°10:**

CERTIFICADO DE COMPROMISO DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN DEL PROYECTO "CONSTRUCCIÓN CUBIERTA MULTICANCHA VILLA GARCÍA HURTADO DE MENDOZA"

CONCEJALA SANDOVAL: Lee Certificado de Compromiso.


ILLUSTRE MUNICIPALIDAD DE CAÑETE
DEPARTAMENTO SECLAN
ALCALDIA

FONO: 041-2209075, 0412209074
Email: seclan@municaneta.cl

CERTIFICADO DE COMPROMISO

La Ilustre Municipalidad de Cañete, a través de su Concejo Municipal, viene en certificar que en Sesión del 06 de febrero del 2017, se comprometió asegurar la operación y mantención del Proyecto "CONSTRUCCIÓN CUBIERTA MULTICANCHA VILLA GARCÍA HURTADO DE MENDOZA, CAÑETE", CÓD. BIP: 30353723-0; en relación a los siguientes Costos:

TABLA COSTOS DE OPERACIÓN:
El Costo de Operación del Proyecto se estima en base a la utilización de los servicios básicos de Luz y agua.

TABLA COSTOS DE MANTENCIÓN:
El Costo de mantención del Proyecto se estima en \$ 500.000.- (Quinientos mil pesos), anuales. En caso de ocurrencia de un evento que haga necesaria su utilización, ejemplo; Pintura, Reposición de techo, etc.


JORGE JAMES RADONICH BARRA
ALCALDE


LUIS ADRIAN VIVEROS GAJARDO
CONCEJAL


VERONICA SANDOVAL RUIZ
CONCEJALA


LUIS MENDOZA SALAS
CONCEJAL


CRISTIAN ARIEL MEDINA CEA
CONCEJAL


PAMELA SALGADO MOLINA
CONCEJAL


MANUEL MARILEO ASTORGA
CONCEJAL

Cañete, febrero 2017.

SR. ALCALDE: Solicita aprobación para suscribir el Certificado de Compromiso como ha sido presentado.

ACUERDO N° 21-2017:

Se acuerda en forma unánime aprobar la suscripción de Certificado de Compromiso del proyecto "Construcción Multicancha Villa García Hurtado de Mendoza-Cañete", como ha sido presentado.

- **PUNTO DE TABLA N°11:**
CERTIFICADO DE COMPROMISO DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN DEL PROYECTO "CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL JUNA DE VECINOS HUAPE CENTRO".

CONCEJALA SANDOVAL: Lee Certificado de Compromiso.

ILLUSTRE MUNICIPALIDAD DE CAÑETE
DEPARTAMENTO SECLAN
ALCALDIA

FONO: 041-2209075 0412209074
Email: seclan@municipalcañete.cl

CERTIFICADO DE COMPROMISO

La Ilustre Municipalidad de Cañete, a través de su Concejo Municipal, viene en certificar que en Sesión del 06 de febrero del 2017, se comprometió asegurar la operación y mantención del Proyecto "CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL JUNTA DE VECINOS HUAPE CENTRO, CAÑETE", CÔD. BIP: 30454075-0; en relación a los siguientes Costos:

TABLA COSTOS DE OPERACIÓN:
El Costo de Operación del Proyecto se estima en base a la utilización de los servicios básicos de Luz y agua.

TABLA COSTOS DE MANTENCIÓN:
El Costo de mantención del Proyecto se estima en \$ 500.000.- (Quinientos mil pesos), anuales. En caso de ocurrencia de un evento que haga necesaria su utilización, ejemplo; Pintura, Reposición de vidrios, techo, etc.

JORGE JAMES MALDOVICH BARRA
ALCALDE

LUIS ADRIAN VIVEROS GAJARDO
CONCEJAL

VERONICA SANDOVAL RUIZ
CONCEJALA

LUIS MENDOZA SALAS
CONCEJAL

CRISTIAN ARIEL MEDINA CEA
CONCEJAL

PAMELA SALGADO MOLINA
CONCEJAL

MANUEL MARILEO ASTORGA
CONCEJAL

Cañete, febrero 2017.

SR. ALCALDE: Solicita aprobación para suscribir el Certificado de Compromiso como ha sido presentado.

ACUERDO N° 22- 2017:

Se acuerda en forma unánime, aprobar la suscripción de Certificado de Compromiso de asumir los gastos de operación y mantención del proyecto "Construcción Sede Social Junta de Vecinos Huape Centro, Cañete", como ha sido presentado.

• PUNTO DE TABLA N°12:
CERTIFICADO DE COMPROMISO DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN DEL PROYECTO
“CONSTRUCCIÓN MEDIALUNA CLUB DE HUASOS DE PAICAVÍ”.

CONCEJALA SANDOVAL: Lee Certificado de Compromiso.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CAÑETE
DEPARTAMENTO SECCIAN
ALCALDIA

FONO: 041-2205075 0412205074
Email: seccion@municanete.cl

CERTIFICADO DE COMPROMISO

La Ilustre Municipalidad de Cañete, a través de su Concejo Municipal, viene en certificar que en Sesión del 06 de febrero del 2017, se comprometió asegurar la operación y mantención del Proyecto "CONSTRUCCIÓN MEDIALUNA CLUB DE HUASOS DE PAICAVÍ", CÓD. BIP: 30459333-0; en relación a los siguientes Costos:

TABLA COSTOS DE OPERACIÓN:
El Costo de Operación del Proyecto se estima en base a la utilización de los servicios básicos de Luz y agua.

TABLA COSTOS DE MANTENCIÓN:
El Costo de mantención del Proyecto se estima en \$ 500.000.- (Quinientos mil pesos), anuales. En caso de ocurrencia de un evento que haga necesaria su utilización, ejemplo; Pintura, Reposición de Maderos, graderías, clavos, pernos, etc.

JORGE JAMES BADÉNICH BARRA
ALCALDE

LUIS ADRIAN VIVEROS GAJARDO
CONCEJAL

VERÓNICA SANDOVAL RUIZ
CONCEJALA

LUIS MENDOZA SALAS
CONCEJAL

CRISTIAN ARIAS MEDINA CEA
CONCEJAL

PAMELA SALGADO MOLINA
CONCEJAL

MANUEL MARILEO ASTORGA
CONCEJAL

Cañete, febrero 2017.

SR. ALCALDE: Solicita aprobación para suscribir el Certificado de Compromiso como ha sido presentado.

ACUERDO N°23-2017:

Se acuerda en forma unánime, aprobar la suscripción de Certificado de Compromiso de asumir los gastos de operación y mantención del proyecto "Construcción Medialuna Club de Huasos de Paicaví, Cañete", como ha sido presentado.

• PUNTO DE TABLA N°13:
CERTIFICADO DE COMPROMISO DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN DEL PROYECTO
"CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL VILLARRICA DE HUAPE-CAÑETE".

CONCEJALA SANDOVAL: Lee Certificado de Compromiso.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CAÑETE
DEPARTAMENTO SECCIAN
ALCALDIA

FONO: 041-2209075 0412209074
Email: secplan@municanete.cl

CERTIFICADO DE COMPROMISO

La Ilustre Municipalidad de Cañete, a través de su Concejo Municipal, viene en certificar que en Sesión del 06 de febrero del 2017, se comprometió asegurar la operación y mantención del Proyecto "CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL VILLARRICA DE HUAPE, CAÑETE, CÓD. BIP: 30252072-0; en relación a los siguientes Costos:

TABLA COSTOS DE OPERACIÓN:
El Costo de Operación del Proyecto se estima en base a la utilización de los servicios básicos de luz y agua.

TABLA COSTOS DE MANTENCIÓN:
El Costo de mantención del Proyecto se estima en \$ 500.000.- (Quinientos mil pesos), anuales. En caso de ocurrencia de un evento que haga necesaria su utilización, ejemplo: Pintura, Reposición de Piso, vidrios, techo, puertas, etc.

JORGE JAMES RADONICH BARRA
ALCALDE

LUIS ADRIAN VIVEROS GAJARDO
CONCEJAL

VERONICA SANDOVAL RUIZ
CONCEJALA

LUIS MENDOZA SALAS
CONCEJAL

CRISTIAN ARIEL MEDINA CEA
CONCEJAL

PAMELA SALGADO MOLINA
CONCEJAL

MANUEL MARTÍNEO ASTORGA
CONCEJAL

Cañete, febrero 2017.

SR. ALCALDE: Solicita aprobación para suscribir el Certificado de Compromiso como ha sido presentado.

ACUERDO N° 24-2017:

Se acuerda en forma unánime, aprobar la suscripción de Certificado de Compromiso de asumir los gastos de operación y mantención del proyecto "Construcción Sede Social Villarrica de Huape, Cañete", como ha sido presentado.

• PUNTO DE TABLA N°14:
CERTIFICADO DE COMPROMISO DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN DEL PROYECTO
"CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL JUNTA DE VECINOS ESTADIO".

CONCEJALA SANDOVAL: Lee Certificado de Compromiso


ILLUSTRE MUNICIPALIDAD DE CAÑETE
DEPARTAMENTO SEPLAN
ALCALDIA

FONO: 041-2209075 0412209074
Email: secplan@municipalcañete.cl

CERTIFICADO DE COMPROMISO

La Ilustre Municipalidad de Cañete, a través de su Concejo Municipal, viene en certificar que en Sesión del 06 de febrero del 2017, se comprometió asegurar la operación y mantención del Proyecto "CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL JUNTA DE VECINOS ESTADIO, CAÑETE, CÓD. BIP: 30364073-0; en relación a los siguientes Costos:

TABLA COSTOS DE OPERACIÓN:
El Costo de Operación del Proyecto se estima en base a la utilización de los servicios básicos de Luz y agua.

TABLA COSTOS DE MANTENCIÓN:
El Costo de mantención del Proyecto se estima en \$ 500.000.- (Quinientos mil pesos), anuales. En caso de ocurrencia de un evento que haga necesaria su utilización, ejemplo: Pintura, Reposición de Piso, vidrios, techo, puertas, etc.


JORGE JAMES BABONICH BARRA
ALCALDE


LUIS ADRIAN VIVEROS GAJARDO
CONCEJAL


VERÓNICA SANDOVAL RUIZ
CONCEJALA


LUIS MENDOZA SALAS
CONCEJAL


CRISTIAN ANIEL-MEDINA CEA
CONCEJAL


PAMELA SALGADO MOLINA
CONCEJAL


MANUEL MARILEO ASTORGA
CONCEJAL

Cañete, febrero 2017.

SR. ALCALDE: Solicita aprobación para suscribir el Certificado de Compromiso como ha sido presentado.

ACUERDO N° 25-2017:

Se acuerda en forma unánime, aprobar la suscripción de Certificado de Compromiso de asumir los gastos de operación y mantención del proyecto "Construcción Sede Social Junta de Vecinos Estadio, Cañete", como ha sido presentado.

• PUNTO DE TABLA N°15:
CERTIFICADO DE COMPROMISO DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN DEL PROYECTO
"CONSTRUCCIÓN OFICINA TURÍSTICA CAÑETE".

CONCEJALA SANDOVAL: Lee Certificado de Compromiso.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CAÑETE
DEPARTAMENTO SECIPLAN
ALCALDIA

FONDO: 041-2209075 0412209074
Email: secpian@municaneta.cl

CERTIFICADO DE COMPROMISO

La Ilustre Municipalidad de Cañete, a través de su Concejo Municipal, viene en certificar que en Sesión del 06 de febrero del 2017, se comprometió asegurar la operación y mantención del Proyecto "CONSTRUCCIÓN OFICINA TURÍSTICA, CAÑETE", Cód. BIP: 30243524-0; en relación a los siguientes Costos:

TABLA COSTOS DE OPERACIÓN:
El Costo de Operación del Proyecto se estima en base a la utilización de los servicios básicos de Luz y agua.

TABLA COSTOS DE MANTENCIÓN:
El Costo de mantención del Proyecto se estima en \$ 500.000.- (Quinientos mil pesos), anuales. En caso de ocurrencia de un evento que haga necesaria su utilización, ejemplo; Pintura, Reposición de vidrios, techo, puertas, etc.

JORGE JAMES RADONICH BARRA
ALCALDE

LUIS ADRIAN VIVEROS GAJARDO
CONCEJAL

VERONICA SANDOVAL RUIZ
CONCEJALA

LUIS MENDOZA SALAS
CONCEJAL

CRISTIAN ARIEL MEDINA CEA
CONCEJAL

PAMELA SALGADO MOLINA
CONCEJAL

MANUEL MARILEO ASTORGA
CONCEJAL

Cañete, febrero 2017.

SR. ALCALDE: Solicita aprobación para suscribir el Certificado de Compromiso como ha sido presentado.

ACUERDO N° 26-2017:

Se acuerda en forma unánime, aprobar la suscripción de Certificado de Compromiso de asumir los gastos de operación y mantención del proyecto "Construcción Oficina Turística, Cañete"

- **PUNTO DE TABLA N°16:**

SOLICITUD DE LA SEÑORA EGENITA ROSA VERGARA LABRAÑA

Resumen de la Solicitud: Solicita se le deje exenta del pago de Derechos de Aseo Municipal

SR ALCALDE: Solicita derivar a DIDECO para que evalúen y respondan a la solicitante.

- **PUNTO DE TABLA N°17:**

SOLICITUD DE LA SEÑORA EMILIA PACHECO GALLARDO

Resumen de la Solicitud: Solicita se le pueda autorizar a construir en sitio eriazo que se encuentra en la Población Gajardo Sur Interior; el cual sería de propiedad de SERVIU.

SR. ALCALDE: Solicita que se derive a Obras para que evalúe y si es el SERVIU, le responda a la solicitante que debe hacer el trámite directamente en SERVIU.

- **PUNTO DE TABLA N°18:**

PROYECTO DE SUBVENCIÓN ESPECIAL DE LA JUNTA DE VECINOS POBLACIÓN BELLAVISTA

Resumen de la Solicitud: Sin informe de Control

Solicitan Subvención Especial por un monto de \$650.000.- para poder colaborar con vecinos de la población que fueron afectados por un incendio.

Solicitan además se les pueda dejar exentos del aporte del 25%, ya que una de las afectadas por el incendio, fue la tesorera de la Junta de Vecinos y el dinero que habían juntado por concepto de cuotas, se les quemó.

➤ Concejal Adrián Viveros	: \$100.000.-
➤ Concejal Cristian Medina	: \$150.000.- \$100.000.-
➤ Concejala Verónica Sandoval	: \$100.000.-
➤ Concejal Manuel Marileo	: \$100.000.-
➤ Concejala Pamela Salgado	: \$100.000.-
➤ Concejal Luis Mendoza	: \$100.000.-
➤ Organización	: \$0.-

SR. ALCALDE: Solicita aprobación para la Subvención Especial, por un monto de \$600.000.- con los aportes antes indicados y la exención del aporte del 25%, por tratarse de una situación de emergencia; previo informe de Control en cuanto a la procedencia.

ACUERDO N° 27-2017:

Se acuerda en forma unánime, otorgar aprobación para la Subvención Especial a la Junta de Vecinos Población Bellavista , por un monto de \$600.000.- con los aportes antes indicados y la exención del aporte del 25%, por tratarse de una situación de emergencia; previo informe de Control en cuanto a la procedencia.

- **PUNTO DE TABLA N°19:**

PROYECTO DE SUBVENCIÓN GENERAL DE LA IGLESIA PENTECOSTAL DE CHILE

Resumen del Proyecto: Sin informe de Control

Solicitan Subvención General por un monto de \$1.220.680.-para reforzar, cerrar con rejas y terminar la cocina y el comedor de la iglesia.

Aporte organización: \$100.000.-

SR. ALCALDE: Señala que por el objetivo, considera que se debe solicitar informe a control. Solicita que se pida informe a control al respecto.

- **PUNTO DE TABLA N°20:**

SOLICITUD DE LA SEÑORA MARÍA ANGÉLICA PEÑA CARRASCO

Resumen de la Solicitud: Solicita se le pueda colaborar con aporte económico para pagar boleta de luz atrasada.

SR. ALCALDE: Entiende que como municipio no pueden pagar cuentas de luz.

CONCEJAL MEDINA: Considera que sería adecuado que se evaluara el caso, ya que hay situaciones y situaciones.

Entiende que se podría por medio de ayuda social.

SR. ALCALDE: Solicita que se derive a DIDECO, para que realicen una visita a la señora María Angélica Peña e informen al Concejo Municipal factibilidad y procedencia.

- **PUNTO DE TABLA N°21:**

PROYECTO DE SUBVENCIÓN GENERAL DE LA CRUZ ROJA CHILENA, FILIAL CAÑETE

Resumen del Proyecto: Sin Informe de Control

Solicitan Subvención General por un monto de \$3.000.000.- para reparación y mantención de la infraestructura de la filial Cañete (tercera etapa).

Aporte organización: \$0.- (Voluntariado).

SR. ALCALDE: Solicita que se derive a Control para que informe al Concejo Municipal

- **PUNTO DE TABLA N°22:**

SOLICITUD DE LA IGLESIA PENTECOSTAL DE CHILE.

Resumen de la Solicitud: Informan de robo que afectó a la Iglesia.

Solicitan Subvención General.

SR. ALCALDE: Solicita que se les responda que su carta se leyó y que el Concejo Municipal ha tomado conocimiento.

- **PUNTO DE TABLA N°23:**

SOLICITUD DE LA SEÑORA CLAUDIA VERGARA DURÁN

Resumen de la Solicitud: Solicita autorización para abrir un local de expendio de bebidas alcohólicas y productos fríos, en calle Ignacio Carrera Pinto.

SR. ALCALDE: Solicita que se derive a la Oficina de Rentas y Patentes para que informen a la señora Claudia Vergara, el proceso de solicitud.

- **PUNTO DE TABLA N°24:**

SOLICITUD DEL CUERPO DE BOMBEROS DE CAÑETE

Resumen de la Solicitud: Solicitan autorización para instalar una sirena en el sector norte de Cañete.

Consultan por terreno en el sector norte de la ciudad que se tendría pensado destinar a Bomberos, para la construcción de un cuartel.

SR. ALCALDE: Indica que habrá que revisar si existe algún Acuerdo de Concejo al respecto.

SRA. YESSICA CAMPOS: Responde que según lo que recuerda, existía la voluntad para... sin embargo primero había que esperar que se concretara el traspaso del terreno al municipio.

SR. ALCALDE: Comenta que el tema de la sirena, habría que evaluarlo y ser cuidadosos, ya que generalmente la instalación de una sirena genera rechazo por parte de los vecinos del sector. Indica que evaluará la factibilidad en el sector norte.

• **PUNTO DE TABLA N°18:**

PROYECTO DE SUBVENCIÓN ESPECIAL CLUB DE HUASOS MEDIA LUNA ANTIQUINA

Resumen de la Solicitud: Sin Informe de Control

Solicitan Subvención Especial por un monto de \$1.100.000.- para adquirir vestimenta huasa para los socios del club.

➤ Concejal Adrián Viveros	: \$200.000.-
➤ Concejal Cristian Medina	: \$300.000.-
➤ Concejala Verónica Sandoval	: \$0.-
➤ Concejal Manuel Marileo	: \$300.000.-
➤ Concejala Pamela Salgado	: \$100.000.-
➤ Concejal Luis Mendoza	: \$200.000.
➤ Organización	: \$275.000.-

SR. ALCALDE: Solicita aprobación para la Subvención Especial por \$1.100.000.- con los aportes antes señalados y como ha sido presentado el proyecto; previo informe de Control.

ACUERDO N° 28-2017:

Se acuerda en forma unánime, otorgar aprobación para la Subvención Especial por \$1.100.000.- con los aportes antes señalados y como ha sido presentado el proyecto; previo informe de Control.

• **PUNTO DE TABLA N°24:**

SOLICITUD DE LA SEÑORA IBARRURI SAN MARTÍN

Resumen de la Solicitud: Solicita se le pueda dar una respuesta en relación a situación con nicho del Cementerio Municipal.

Informa situación.

Indica que la Oficina de Rentas y Patentes no se le da respuesta ni solución a su situación desde noviembre del año 2016.

SR. ALCALDE: Solicita derivar la solicitud a la Asesora Jurídica para que informe al respecto al Concejo Municipal.

Finaliza la sesión.

FINALIZA LA SESIÓN A LAS 12:05 HORAS